

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

12 / DICIEMBRE/06

SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN

En la Ciudad de México Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1, 45 numeral 6 inciso d) y g); de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Sexagésima Legislatura del Congreso de la Unión a su Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo, el 12 de diciembre de 2006, a las 16:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Comisión, ubicadas en el edificio "D" segundo nivel, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum
3. Intervención de los Diputados integrantes de la Comisión para analizar, discutir y en su caso aprobar la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.
4. Análisis sobre el Programa Especial Concurrente referente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
5. Asuntos Generales
6. Clausura

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados.

Dip. Héctor Padilla Gutiérrez Presidente	A
Dip. Daniel Pérez Valdés Secretario	NA
Dip. Isael Villa Villa Secretario	A
Dip. Pedro Armendáriz García Secretario	NA
Dip. Armando Jesús Félix Holguín Secretario	NA
Dip. Iñigo Antonio Laviada Hernández Secretario	NA
Dip. Ernesto Oviedo Oviedo Secretario	NA
Dip. Héctor Narcía Álvarez Secretario	NA
Dip. Andrés Bermúdez Viramontes	NA
Dip. Osiel Castro De La Rosa	NA
Dip. Francisco Domínguez Servien	NA
Dip. Gerardo Antonio Escaroz Soler	NA
Dip. David Lara Compean	NA
Dip. José Nicolás Morales Ramos	NA
Dip. Francisco Javier Plascencia Alonso	NA
Dip. José Víctor Sánchez Trujillo	NA
Dip. Irineo Mendoza Mendoza	NA
Dip. Jorge Mario Lescieur Talavera	NA
Dip. Ramón Barajas López	NA
Dip. José Rubén Escajeda Jiménez	A
Dip. Carlos Rojas Gutiérrez	NA
Dip. Celso David Pulido Santiago	NA

Dip. Amador Campos Aburto	NA
Dip. Fausto Fluvio Mendoza Maldonado	NA
Dip. Susana Monreal Ávila	NA
Dip. José Antonio Saavedra Coronel	NA
Dip. Jesús Humberto Zazueta Aguilar	NA
Dip. Sara Isabel Castellanos Cortés	NA
Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña	NA
Dip. Anuario Luis Herrera Solís	NA

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registro un total de 3 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum necesario para iniciar la reunión.

En la reunión se solicitó la modificación del orden del día, en virtud de que ya se estaba con el tiempo encima y no se tenía una propuesta unificadora respecto del Programa Especial Concurrente, por lo que la solicitud fue en abordar dicho punto como prioritario de la reunión.

Una vez ajustada el orden del día los Diputados integrantes de la Comisión, entraron a abordar el tema de la integración del PEC para el Presupuesto de 2007, algunos legisladores manifestaron su inconformidad por que no se contará con una propuesta sólida, de la cual partieran los legisladores para hacer las asignaciones correspondientes a los diferentes programas.

Lo anterior en virtud de que en un primer análisis se detectaron reducciones a importantes programas, que vienen en la propuesta del Ejecutivo y que tenían que ser modificados por razones de que se afectaba a productores de más bajos ingresos, es por ello que era necesario y urgente trabajar en una reestructuración del Presupuesto con miras a lograr que sea más productivo y menos social.

Dado los tiempos y los plazos establecidos en los lineamientos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, los Diputados integrantes de la Comisión decidieron trabajar permanentemente sobre la integración del Programa Especial Concurrente y continuar con la discusión de la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, una vez superada la discusión del presupuesto.

En la presente reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

1.- Trabajar permanentemente en la integración del Anexo del Programa Especial Concurrente que se deberá insertar en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007.

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, firman al calce por la Mesa Directiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la LX Legislatura.

DIP. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

DIP. PEDRO GARCÍA ARMENDÁRIZ
SECRETARIO

DIP. ARMANDO J. FÉLIX HOLGUÍN
SECRETARIO

DIP. IÑIGO A. LAVIADA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. ERNESTO OVIEDO OVIEDO
SECRETARIO

DIP. HÉCTOR NARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO

DIP. DANIEL PÉREZ VALDÉS
SECRETARIO

DIP. ISRAEL VILLA VILLA
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.